

## INFORME DE COMISARIO REVISOR

A los señores accionistas

En calidad de comisario revisor de la Compañía AVENTUREROS S.A. y de acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías pongo a su disposición el informe correspondiente al 01 de enero al 31 de diciembre de 2016:

- Se realizó la revisión de todos los registros y libros que respaldan las transacciones realizadas por esta administración según indica las entidades de control.
- Se realizan todas y cada una de las actividades en la Compañía de adecuados a los requerimientos de las entidades de control y también siendo aplicados de forma adecuada y esto ha contribuido para dar fiel cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías
- También se informa que quienes están encargados de la administración han dado fiel cumplimiento a lo dispuesto por los accionistas y las que la ley exige.

Dejo a consideración el informe, así como el agradecimiento a los accionistas por la confianza brindada a mi persona.

Atentamente



León Asas Segundo

COMISARIO REVISOR